

Saprissa derrotó a los cubanos

(Página 4-B)



Juan Carlos Aguirre salva al Puntarenas de la caída de su portería, devolviendo remate de un delantero del Botafogo de Brasil, desde la propia línea de sentencia. (Castillo)

Puntarenas
en mal partido
empató 0-0 con
el Botafogo
(Página 3-B)

Aparece Virgen
María en Cairo
(Página 14)



Vladimir Quesada se adelanta a la intervención del cubano Carlos González y con su pecho detiene el balón, en el encuentro que Saprissa derrotó a Cuba 1-0, ayer en cancha morada. (Castillo)

Agricultores se
suicidan más
en C.Rica
(Página 4)

Arias: Managua
intransigente
(Página 3)

Aprobado el
presupuesto
(Página 8)

Nueva ley para activar turismo en nuestro país

La nueva Ley de Migración y Extranjería, según juicio del viceministro de Gobernación y Policía, ingeniero René Castro Salazar, introducirá notables y positivos cambios en el sistema, que redundarán en beneficio directo de la industria turística.

El funcionario, considera que la nueva ley actualiza y mejora sustancialmente las leyes y reglamentos vigentes.

En el caso concreto del turismo, al diferenciar el manejo de extranjeros que vienen

en calidad de turistas de los que ingresan como inmigrantes, es oportuna y garantizará facilidades para la industria en mención.

Lo anterior será posible, sin hacer peligrar, ni eliminar los controles elementales de seguridad, como ha venido ocurriendo a la fecha, con "pseudo reformas" realizadas a través de leyes diversas y que son, en muchos casos, "antojadizas".

El funcionario destaca que el hecho de

que en el Consejo de Migración tengan asiento el Instituto Costarricense de Turismo y el Ministerio de Seguridad Pública, garantizará en la práctica el cumplimiento de este enunciado legal.

El ingeniero Castro señala que esta ley es un gran logro de la gestión del ministro Enrique Obregón, que permitirá un acertado cambio en las directrices para atender este campo.

Mejorarán industria nacional del calzado

Con un curso sobre control de inventario para calzado, el programa de capacitación de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), iniciará un ciclo de conferencias y seminarios para los industriales del cuero.

Este sector ha tenido un importante desarrollo en los últimos meses, sobre todo respecto de la exportación de artículos no tradicionales. No obstante, se considera que es indispensable una mayor capacitación tanto para los empresarios, como para los empleados claves de estas compañías.

El desarrollo del curso estará a cargo del Instituto Superior de Administración de Empresas (ISAIE), y concretamente, de los profesores Alvaro Chaves y Guillermo Ramírez, quienes se han especializado en el manejo de inventarios.

Durante las charlas se darán conocimientos básicos, tanto del inventario manual como del procesamiento de datos (computadoras), con el fin de que sirvan tanto a las pequeñas o medianas empresas, como a las que ya adquirieron computadoras para el manejo administrativo de la misma.

Establecidas limitaciones para la pesca de la langosta

El Gobierno decretó limitaciones a la pesca de la langosta, mediante decreto, publicado en el diario oficial, La Gaceta.

Según la publicación, se permitirá la captura y comercialización de la langosta real (*Panulirus gracilis*) en aguas jurisdiccionales costarricenses, pero esto será posible, únicamente con aquellas que tengan colas con longitud máxima de 110 mm y 75 gramos de peso.

En el caso de que sean hembras, no po-

drán tener los huevos visibles en el abdomen.

El decreto, firmado por el ministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero Rodolfo Navas, señala que se ha incrementado considerablemente la explotación de esta especie, en condiciones desfavorables para su conservación, en aguas territoriales del Pacífico.

Según estudios realizados por el Departamento de Pesca y Caza Marina de la Dirección de Recursos Pesqueros y Acuicultura, es

preciso proteger la especie considerando dos aspectos fundamentales: Por un lado, la langosta real llega a su estado de madurez sexual cuando alcanza tallas promedio de 200 mm y colas que miden cerca de 112 mm y pesan 75 gramos. Por otra parte, el estudio determinó que del 30o/o de las hembras desembarcadas estaban con huevos y, ello demuestra la necesidad de adoptar medidas para la conservación efectiva de la especie.

Disminuyen denuncias por persecución sindical

Una disminución de las denuncias por persecución sindical, presentadas por sindicatos en contra de empresas, ha notado el departamento correspondiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el año 1985 y los primeros meses del presente, comparados con años anteriores.

De los únicos cuatro casos que han conocido los inspectores laborales, solo uno fue elevado ante los tribunales, Juzgado Tercero de Trabajo de San José, en vista de que se declaró con lugar en la etapa administrativa, es decir, en el nivel del Ministerio. Los otros tres fueron declarados sin lugar por diversas razones.

El Lic. Miguel González, de la Inspección de Trabajo, efectuó un estudio en el cual únicamente aparecen afectados 23 trabajadores en las cuatro empresas denunciadas.

El dato contrasta con las denuncias públicas que han efectuado los sindicalistas, en las cuales indicaron que cientos de empleados de la empresa privada, y algunos de las instituciones públicas, han sido despedidos por querer fundar un sindicato o por afiliarse al que ya existe. Los sindicalistas dijeron que solo en una empresa habían despedidos 40 trabajadores porque crearon un sindicato, pero no ha sido puesta la denuncia en tal sentido.

En cuanto a los casos conocidos se indicó

que el primero fue presentado el 23 de mayo por la Unión Nacional de Trabajadores y obreros del Vestido, Textiles y Similares, porque la empresa textilera Keschida Fashion había despedido a siete empleados con el pago de las prestaciones por integrar una comisión negociadora de una convención colectiva. El Ministerio lo declaró con lugar.

Los otros fueron el Instituto Materno Infantil, con ocho empleados, quienes en la inspección efectuada declararon que habían renunciado por su propia voluntad y no por presión para que se afiliaran al sindicato, tal como lo había denunciado la Unión Nacional de Empleados Hospitalarios y Afines; en la empresa Warner de Costa Rica, por parte del mismo sindicato textilero, presentado el 31 de julio y estuvieron involucrados cuatro trabajadores, aunque no se comprobó que efectivamente existiera la casual que ellos alegaron: despido por querer organizar el sindicato; y en la empresa Dolly Cakes S.A., por el Sindicato Unitario de Trabajadores del Transporte, y fue declarado sin lugar porque los cuatro empleados afectados no cumplían los requisitos para afiliarse: fue presentada el cinco de noviembre.

El Lic. González manifestó que estos casos son menos que los registrados en años anteriores.

Excluirán a extranjeros de labores de la estiba

La posibilidad de excluir a la empresa extranjera Del Monte de las futuras labores de estiba, es estudiada por autoridades gubernamentales y portuarias, para resolver el conflicto laboral planteado por muelleros limonenses, quienes atacan la "participación de la transnacional" en la oferta para estibar mercadería y banano, y amenazar con paros y una huelga en apoyo a su posición.

Una fuente enterada dijo que el Poder Central podría instruir a la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA), que fue la gestora de la licitación al respecto, para que desestimara contratar a Del Monte. La versión circuló ayer, pero no fue confirmada oficialmente.

Cuando se le trató de entrevistar, el ministro de Trabajo, Lic. José Calvo Madrigal, encomendó al director de relaciones laborales,

Eugenio Solano Calderón para informar del asunto. Este declaró que el Ministro se mantiene en el compromiso adquirido el lunes frente al sindicato, para solucionar pronto el problema.

Precisamente, los dirigentes del Sindicato de Trabajadores Portuarios y Ferrocarrileros de Limón, con la misma firme actitud de ocasiones anteriores, enfatizaron que no permitirán la participación de Del Monte. Esta empresa busca abaratar los costos de la estiba del banano para las empresas fruterías del Atlántico, sobre todo Banana Development Corporation of Costa Rica (BANDECO). Pero los sindicalistas estiman que, en última instancia, se trata de eliminar los beneficios adquiridos mediante las convenciones colectivas de trabajo, de las cuales se han firmado varias con las empresas encargadas actualmente de la labor: Estiba, Carga y Descarga

S.A. (CADESA).

El asunto tiene raíces históricas y se aleja hasta principios de la administración cuando se planteó el problema como un choque entre empresas estibadoras. Una de ellas fue eliminada del mercado y los trabajadores que tenía se agruparon en una cooperativa denominada COOPEUTBA, la cual fue ampliamente apoyada por el Gobierno de la República, y se le otorgó una licencia en la reciente licitación, al igual que a Del Monte y a dos empresas más.

Los sindicalistas de Estiba y CADESA, entre ellos Thimoty Scott Dunckley manifestaron ante el Lic. Calvo, que no se oponen rotundamente a la participación de empresas como COOPEUTBA, sino que demandan que las nuevas empresas brinden beneficios iguales a los que gozan los actuales muelleros. Se oponen frontalmente -eso sí- a la participa-

ción de Del Monte.

El punto en discusión es el de las restricciones que, aparentemente, impone JAPDEVA a la negociación de convenciones colectivas, aspecto que puede ser estudiado a la luz de la Constitución Política, según declaró el Sr. Solano. Está incluido en el inciso 10 del cartel y establece: "El concesionario, al suscribir convenciones colectivas de trabajo, o cualquier otra negociación de carácter laboral con su personal o la representación de ellos, no podrá crear o establecer ninguna situación o condición que riña con su obligación contractual con JAPDEVA..."

Hasta el momento, solo se realizaron dos paros y otros anunciados para la presente semana están suspendidos en actitud de espera del sindicato hacia el Ministerio de Trabajo, mientras éste resuelve, según declaró el Sr. Scott.

Clínica de ₡ 24 millones



La Caja de Seguro Social construirá una clínica de 24 millones de colones en Guácimo de Limón, la cual sustituirá el viejo edificio donde desde hace 10 años se brinda atención médica a los habitantes de esa región.

Entre los servicios principales que ofrecerá están medicina general, odontología, farmacia, laboratorio, emergencia, prenatales y planificación familiar. Tendrá 1.275 metros cuadrados y en el edificio servirán el Ministerio de Salud y la Caja.

La clínica se construirá en un terreno donado por el señor Bernardo Herrera, vecino de lugar.

Deterioro en programa educativo

Funcionarios del Ministerio de Educación Pública, encargados de un programa que se denomina "Educación para la Motivación", alertaron a altas autoridades del Ministerio en el sentido de que ese programa se encuentra a las puertas de desaparecer, en "estado agónico".

La denuncia la formularon el director de Psicopedagogía, Lic. Juan de Dios Blanco Arguedas, y la directora del departamento de Motivación Licda. Mary Albán López, ambos con el grado de experto en la materia quienes dijeron que por muchos años han esperado atención por parte del Ministerio, pero que ésta no ha sido otorgada por moti-

vos desconocidos, aún cuando el ministro Lic. Eugenio Rodríguez Vega, ha declarado su apoyo al programa.

Las demandas centrales son la asignación de recursos para efectuar los cursos entre docentes y funcionarios de otras instituciones, y la asignación de plazas a los técnicos en motivación que existen en el país y que trabajan como orientadores o en cargos similares, cuando ese no es el puesto adecuado.

El programa fue introducido en el país por el Ministerio de Planificación durante la administración Carazo, Pasó al Ministerio de Educación por cuanto se consideró que adscribirlo a esta cartera era lo más apropiado

pero finalmente no se le ha asignado el personal suficiente y el que tiene no es pagado conforme a su grado de especialización, comentó la licenciada Albán.

Los denunciados sostuvieron una reunión de emergencia el pasado martes con el director de Planeamiento, Lic. Fernando Segura y con la directora de personal Marina Madrigal con quienes fijaron un plazo de 15 días para encontrar la solución o de lo contrario el programa perecerá. Ambos directores máximos están por acogerse a la pensión y manifestaron que no lo han hecho por "salvar el programa".

"Pero este es nuestro último esfuerzo y

si no se nos da la ayuda no nos consideramos responsables de que el programa muera "declararon los denunciados.

El programa permitió la capacitación de 10.000 empleados públicos de Educación, Seguridad, Planificación, Contraloría General de la República, y otros. El personal beneficiado experimentó mayor capacidad para tomar decisiones en sus trabajos, con lo cual el resultado redundó en beneficio para el desarrollo del país, según se estimó. El problema se presenta en momentos en que las instituciones solicitan que se impartan más cursos en sus oficinas.

Inauguran sede de MIDEPLAN en Guanacaste

El viceministro de Planificación, Ing. Luis A. Chocano, inauguró la nueva sede de la oficina regional del Ministerio de Planificación Nacional (MIDEPLAN) en la región Chorotega.

Esta oficina se encuentra frente al hospital Boyero, en Liberia, Guanacaste.

El Ing. Chocano resaltó la importancia que significa el brindar una mejor infraestructura para las oficinas regionales del Ministerio debido al papel de liderazgo que realizan en las diversas regiones del país.

Añadió que en el proceso de regionalización se fundamenta un instrumento eficaz para el desarrollo de Costa Rica y estimó que el próximo gobierno continuará dando el apoyo necesario a dicho proceso.

Chocano dijo que al finalizar la presente Administración, mucho se ha logrado pero aún quedan pendientes varias acciones tendientes a fortalecer las actividades de los consejos regionales, como es el dotarlos de mayores recursos humanos y financieros.



El Ing. Luis A. Chocano, viceministro de Planificación, cuando deja inauguradas las nuevas instalaciones de la oficina regional de Liberia. (Jara)

Arias critica la actitud intransigente de Managua

MONTEVIDEO, ABRIL (DPA).-- Oscar Arias, presidente electo de Costa Rica, abandonó ayer domingo Uruguay para dirigirse al Perú, culminando una breve estadía durante la cual se reunió con el primer mandatario Julio Sanguinetti y con dirigentes de la oposición en pos de concitar apoyo para una salida negociada a la explosiva situación en Centroamérica.

Arias, que en Perú mantendrá conversaciones con el primer mandatario de ese país, Alan García, inició su breve estadía en el Uruguay entrevistándose con Sanguinetti en la estancia "Anchorena", donde este pasaba unas horas de descanso con motivo del feriado del fin de semana.

La reunión, que transcurrió en un clima "familiar" al decir de los observadores, consumió aproximadamente dos horas de la estadía en el Uruguay del visitante, quien antes disfrutó de un paseo y posterior agasajo al aire libre en los parques que circundan la finca gubernamental, a 200 kilómetros al oeste de Montevideo, en el departamento de Colonia.

Posteriormente, Arias se trasladó a Montevideo, donde brindó una conferencia de prensa en la que realizó un llamamien-

to a los gobiernos de la región para que ultimen esfuerzos para hallar una salida pacífica al conflicto centroamericano antes de que expire el plazo para la firma del acta de paz, el próximo día 6 de junio.

En esa misma oportunidad Arias criticó la actitud intransigente de la dirigencia sandinista que se niega a negociar con sus adversarios políticos internos.

El futuro mandatario costarricense dio cuenta, asimismo, de su esperanza de que el acto de asunción del mando del nuevo gobierno en su país sea aprovechado para realizar una reunión "cumbre" entre los presidentes de las distintas naciones latinoamericanas que se hagan presentes, con un único tema a debatir: la paz en Centroamérica.

Arias reveló a los periodistas que el presidente uruguayo Julio Sanguinetti le prometió asistir a dicha ceremonia, programada para el próximo 9 de mayo en San José de Costa Rica.

Por la noche el primer mandatario electo ofreció un agasajo a las autoridades uruguayas que fue retribuido horas más tarde con una cena en el palacio "Taranco", en el que habló el vicepresidente del Gobierno, Enrique Tarigo.

Frase alterna puede usarse en las cervezas y el guaro

Una advertencia menos drásticas, sobre el peligro de abusar del alcohol fue permitida por instituciones oficiales y por mandato legal deberá ser impresa en un lugar visible de la etiqueta del envase que contiene bebidas alcohólicas.

Se trata de la leyenda "El abuso del licor es nocivo para la salud", la cual sustituye a otra leyenda que está vigente y que dice lo siguiente: "Tomar licor es nocivo para la salud". El anuncio sobre esta posibilidad lo formuló el director del Instituto Nacional sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, Dr. Enrique Madrigal Segura, y se basa en el decreto No. 16008-5 de febrero de 1985, sobre la regulación de la venta de bebidas alcohólicas.

"En el caso de que se opte por la leyenda alterna, esta deberá ir impresa de manera visible en la parte más importante (an-

terior) de la etiqueta de la marca del licor. El tamaño de sus letras y el espacio que comprenda debe corresponder exactamente al definido en el artículo seis del decreto" sobre la frase primera que es: "El tomar licor es nocivo para la salud".

El Dr. Madrigal Segura manifestó que la leyenda deben imprimirla también los divulgadores, en los anuncios de cualquier tipo que se realice en el país sobre productos alcohólicos, ya sea en los periódicos, radio y televisión. "El tamaño de la leyenda debe ser lo suficientemente para que sea fácilmente leído", comentó el funcionario.

Asimismo, dijo que todas las solicitudes para estudio sobre proyectos de publicidad de bebidas alcohólicas que se presenten a la Oficina de Control de Publicidad, deberán cumplir con esa disposición.

Procuran ampliar comercio con la República de Panamá

La Cámara de Representantes de Casas Extranjeras (CRECEX), así como el sector empresarial del país, procuran ampliar el intercambio de productos con Panamá, en una reunión bilateral que se efectuará esta semana en ciudad Panamá.

Así lo manifestó el representante de CRECEX, don Enrique Granados, quien forma parte de la comisión mixta que se reunirá con su similar de Panamá. Además de Granados, conforman el sector empresarial, don Gustavo Gutiérrez por la Cámara de Industrias y don Elías Robles, por la Cámara de Exportadores Costarricenses.

Costa Rica mantiene un convenio comercial con los panameños, en el cual se estipula que cada dos años

se encontrarán las comisiones mixtas para evaluar la situación de las importaciones y exportaciones de ambos países.

En esta oportunidad, el cónclave se desarrollará en dos fases: lunes y martes se reunirán los grupos empresariales y de miércoles a viernes, con la comisión oficial panameña.

La principal propuesta que llevarán los representantes costarricenses consiste en la ampliación del libre intercambio, ya que Panamá, hace dos años, estableció restricciones a una serie de productos que se pueden exportar en mayor cantidad.

Los artículos que están sujetos a cuotas, agregó Granados, y otros que se mantienen dentro algunas

restricciones, se espera que se puedan exportar sin esas limitaciones. Asimismo, se propondrá incluir en la lista de intercambio cerca de 50 productos nuevos.

Aunque el empresario consideró las negociaciones como una tarea difícil, pretenden lograr las mayores ventajas posibles para los empresarios costarricenses "así fortaleceremos las exportaciones y al país en general", comentó.

Panamá importa cerca de \$25 millones en artículos nacionales, mientras Costa Rica les compra únicamente \$8 millones. El desbalance comercial se debe, a criterio de los empresarios ticos, a la poca oferta que los panameños hacen de sus productos aquí.

Costa Rica asistirá a la cita de mandatarios en Guatemala

La creación del parlamento centroamericano, por iniciativa del presidente guatemalteco Vinicio Cerezo Arévalo, para discutir en la agenda de los presidentes centroamericanos se considera tema principal de esa cita, y Cerezo insistió ayer en eso según las agencias internacionales de noticias.

En la cumbre presidencial de Esquipulas, que está a 222 kilómetros al este de ciudad de Guatemala, el tema del parlamento centroamericano ocupa lugar preferencial, ya

que recibió el aval del Parlamento Latinoamericano, que realizó una asamblea general extraordinaria, en donde se consideró la problemática del istmo.

Recientemente, el vicepresidente guatemalteco, Roberto Carpio Nicolle, realizó una gira para ratificar la invitación a los mandatarios, quienes aceptaron venir los días 23 y 24 de mayo a Esquipulas, que está cerca de la frontera con Honduras y El Salvador.

Por consiguiente, a la reunión

presidencial asistirán Oscar Arias Sánchez, de Costa Rica, quien asumirá el mando el 8 de mayo, así como los actuales presidentes José Napoleón Duarte de El Salvador, Daniel Ortega Saavedra de Nicaragua y José Azcona Hoyo de Honduras.

Cerezo, dijo que el parlamento regional, sin ser sustitutivo de Contadora, puede ayudar mucho en la pacificación de Centroamérica, y que tiene confirmación de la asistencia de Costa Rica.

Agricultores: los que más se suicidan en C.R.

Los suicidios en nuestro país han ido aumentando en forma alarmante y según estudios realizados por psiquiatras, los trastornos mentales son la principal causa de muchas de estas muertes.

De acuerdo con la información recopilada por la sección de estadísticas del Organismo de Investigación Judicial, sus delegaciones reportaron un total de 91 suicidios durante el año de 1984.

También se ha destacado que el 84,6 por ciento de los casos (77 en total), correspondieron a individuos de sexo masculino. Es decir, una relación hombre-mujer de 5 a 1. El grupo etario que más casos concentró fue el de 26 a 30 años con 19 suicidios, seguido por el grupo de 21 a 25 años con 16 casos. Entre ambos sumaron 35 suicidios, o sea un 38 por ciento de la casuística.

Otro aspecto importante que se destaca del estudio sobre el suicidio en Costa Rica es que en el año de 1984, hubo dos casos de menores de 15 años y cuatro de mayores de 70 años, de sexo masculino, con excepción de una anciana.

Hubo un leve predominio de los solteros con 34 casos, seguido por los casados con 30 y las personas de unión libre (matrimonio de

hecho) con 7 casos.

Algo que llamó mucho la atención en los estudios realizados sobre las principales características del suicidio en nuestro país, es que los agricultores constituyeron más de la cuarta parte de los casos (22), seguido por las amas de casa (7).

En cuanto a la distribución geográfica de los suicidios, este aspecto guardó un paralelismo con la distribución de la población en el territorio nacional. Así el 36 por ciento de los suicidios en 1984, ocurrieron en la capital (33 casos), un 16 o/o en la provincia de Alajuela (15 casos), un 13 o/o en la provincia de Cartago (12 casos), y así sucesivamente. En cuanto al medio que se empleó, para terminar con la vida en un orden decreciente de frecuencia se usaron los tóxicos como el medio preferido (30 casos), seguido por la asfixia por ahorcamiento que tuvo 28 casos, y en tercer lugar las armas de fuego.

Como motivaciones del hecho se invocó enfermedad mental en 25 casos, alcoholismo en 14 y problemas pasionales en 13, dentro de las tres principales causas del suicidio.

Los psiquiatras forenses del departamento de medicina legal del Poder Judicial, en un comentario destacan el predominio de suici-



Cruzrojoistas rescatan a un suicida

dios en el tercer decenio (21 a 30 años), una de las épocas de la vida de mayor productividad y la importancia de los trastornos mentales como posible causa de muchas de esas

muertes. El alcoholismo, los conflictos pasionales, familiares y de salud, y la depresión, llevan a la conclusión de que el sustrato psiquiátrico es de una cuantía apreciable en la génesis de esta situación, por lo que se hace necesario dar un mayor apoyo a los programas de salud mental en el país.

SUICIDIOS POR EDAD Y SEXO

Edad	Hombres	Mujeres	Totales
Menor de 15	2	---	2
15 a 20 años	5	---	5
21 a 25 años	13	3	16
26 a 30 años	15	4	19
31 a 35 años	6	1	7
36 a 40 años	5	1	6
41 a 45 años	1	1	2
46 a 50 años	5	2	7
51 a 55 años	5	1	6
56 a 60 años	5	---	5
61 a 65 años	3	---	3
66 a 70 años	2	---	2
Mayor de 70	4	1	5
Ignorada	6	---	6
TOTAL	77	14	91

ESTADO CIVIL DE LOS SUICIDAS

Soltero	34
casado	30
viudo	3
Unión libre	7
Ignorado	17

MAÑANA EN: La República

Boxeo: el patético mundo de los perdedores profesionales

- Por cada campeón hay docenas de perdedores.
- Venden sus derrotas por 200 o 500 dólares
- Un campeón los necesita para poder subir
- Estos hombres se convierten en miserias humanas
- Los perdedores son la vergüenza del boxeo

Busque todos los martes en la La República los mejores reportajes deportivos

PROXIMO REPORTAJE:
KARL - HEINZ RUMMENIGGE:
El último desafío del "torpedo rubio".

ESTA ES SU CASA

Urbanización LOTO 3

(A sólo 5 minutos de San José)

Sepárela con sólo C50.000

Un lugar cálido, bello, con estilo. Con materiales de primera calidad.

- Pisos de terrazo pulido
- Azulejos brasileños
- Aleros de tablilla de ciprés
- Fachadas exclusivas y modernas
- Acabado completo.

EN DESAMPARADOS, CON TODAS LAS COMODIDADES QUE USTED ESPERA DE UNA URBANIZACIÓN DE CATEGORÍA:

Visite la urbanización y haga su cita

Desarrollos Técnicos s.a.

Teléfonos: 34-00-64 / 34-00-65

LOTO 3 200 metros sur y 400 metros oeste del Cementerio Desamparados.



HITACHI

SATISFACCION GARANTIZADA



MODELO
CT-1486



MODELO
CT-2017

**REPUESTOS
SIEMPRE!**

- Calidad comprobada
- Servicio en todo el país
- Garantía real

“Pregúntele a su vecino”



HITACHI

la calidad de confianza

SECCION B

- EDITORIAL
- OPINIONES
- REPORTAJE
- CULTURA

- SOCIALES
- CLASIFICADOS
- ENTRETENIMIENTOS
- SECCIONES ESPECIALES

EDITORIAL

La Escuela Agrícola del Trópico Húmedo

Vuelve a la Asamblea Legislativa el proyecto de creación de la Escuela Agrícola para la Región Tropical Húmeda. Difícilmente se puede concebir una mejor manera de concluir el ejercicio legislativo, que con la creación de un centro de investigación y de enseñanza que quedará en servicio de las futuras generaciones de Costa Rica y de América.

En una carta reciente a los diputados y a los jóvenes, el presidente Monge señaló, con toda propiedad, el deber en que todos estamos de ofrecer el mayor número de oportunidades para la preparación adecuada de quienes nos relevarán en el deber de desarrollar y engrandecer a la patria. Desde ese punto de vista verdaderamente democrático, es inaceptable desechar la oportunidad que a este país se brinda para establecer en él un centro educativo único en el mundo, pues no existe otro dedicado a la investigación y a la enseñanza de la agricultura tropical húmeda, a pesar de la necesidad continental de que tal investigación se realice y de que sus resultados se divulguen.

Sólo preparando debidamente a nuestros jóvenes podremos alcanzar el desarrollo económico y la elevación del nivel espiritual del pueblo, de donde obstaculizar la creación de centros educativos de cualquier tipo, y menos especializados, no resulta edificante.

Costa Rica ha venido reuniendo despaciosamente una serie de centros de investigación y de enseñanza que la honran. Varios de esos centros son interamericanos y otros mundiales, como la Universidad para la Paz. La civilidad del pueblo,

el respeto permanente a las instituciones, la armonía social, el alto nivel educativo, la libertad irrestricta, la cultura general, son factores que han contribuido a esa honrosa escogencia de nuestro suelo para establecer en él centros de educación para que en ellos se preparen jóvenes de toda América y el mundo. La Escuela de Agricultura para la Región Tropical Húmeda, es un núcleo de investigación y difusión científica internacional, similar a los ya existentes en nuestro país, sin más ventajas que las de ellos, y, lógicamente, sin menos, pues no habría razón sensata para que así fuera.

Contra la creación de la Escuela Agrícola para la Región Tropical Húmeda, se han levantado algunas pocas voces aisladas, casi las mismas y con idéntico tono de las que en su oportunidad se levantaron para oponerse a centros educativos de los que hoy todos nos ufamamos justamente. Por decisión patriótica de los diputados la nueva escuela agrícola será creada, y dentro de pocos años todos estaremos altamente satisfechos de ella, y complacidos de que en sus aulas se hayan preparado nuestros hermanos del resto de la América Latina.

Deseamos llevar nuestra voz de apoyo y estímulo a los diputados que como uno de los últimos actos de su gestión, dejarán al país un nuevo e importante centro de enseñanza que contribuirá al desarrollo de una vasta región plena de problemas desconocidos, que deben ser desentrañados y resueltos para bien del futuro de la inmensa región tropical húmeda del continente.

PENTAGRAMA

En materia de circulación del tránsito automotor, nos falta mucho por aprender, a pesar de que el INA ha tratado de "desasnar" con sus cursillos obligatorios pre-licencia, a los futuros conductores.

-o00o-

En el tupido racimo de choferes hay tres clases bien diferenciadas: 1) los fluidos y racionales, 2) los tortugas celestiales y 3) los velocistas criminales.

-o00o-

Para Costa Rica, acongojada ya por el aumento en el número de los automotores, la congestión y la contaminación, los "fluidos y racionales" son los conductores que convienen.

-o00o-

Ellos saben manejar a velocidad adecuada y sostenida, viajan concentrados en lo que hacen, atienden las señales de tránsito y aunque se mueven rápido, lo hacen pesando y repesando todo movimiento a ejecutar con sus carros.

-o00o-

Los "tortugas celestiales" son aquellos que se para el Sol a verlos, manejan sin una pizca de concentración, embebidos en sus pensamientos o en lo que pasa afuera de sus carricoches, y en su "estelar" estilo de conducir van a 20 por hora, lo mismo por la derecha que por la izquierda, y son capaces de echar una siesta mientras el semáforo cambia de colores. Muchos accidentes se deben a ellos.

-o00o-

Es fácil decir que los "velocistas criminales" son los que cambian de personalidad apenas se encaraman en sus autos, sufren un desdoblamiento en sus actos, y mal encarados, enfurecidos y rabiosos, se lanzan como bólidos sigzagueantes por donde sea, adelantan a todo el mundo, agarrotan sus dedos contra las bocinas por cualquier cosa, insultan y cometen toda clase de imprudencias.

-o00o-

Parece que a ciertas personas apocadas, de ninguna significación en el contexto social en que viven, con empleos de poca monta, el subirse en un automóvil les insufla una sensación de poder que los convierte casi en enemigos públicos.

-o00o-

Entre tortugas y velocistas nos quedamos rogándole a Dios, y al INA si es que puede todavía enderezar actitudes, que nos regale por esas calles de Dios a muchos conductores de automóviles "fluidos y racionales". Así las calles y carreteras del país tendrían un tránsito regularizado, seguro, rápido y sin endiabladas montoneras vehiculares...

-o00o-

SIGUE VIGENTE
EL TIMO DEL
ORO EN POLVO

AY VIEJO
¿QUÉ TE
PASÓ QUE
VENIS HECHO
POLVO?

NI ME
HABLÉS DE
POLVO,
VIEJA, VIERAS
LO QUE ME
PASÓ



La República

Publicado por Editorial La Razón S.A.

Director/Vicepresidente: Lic. Joaquín Vargas Gené	Presidente Junta Directiva Enrique Odio Herrera
Subdirector: Yehudi Monestel A.	Gerente Administrativo: Luis Guillermo Holst Quirós
Jefe de Redacción: Luis Cartín Sánchez	Gerente de Mercadeo Omar Jiménez R.

Jefe de Circulación: Nogui Schmidt Navarro

Central telefónica:	Publicidad:
23-02-66 22-28-14	22-92-15 23-05-60
23-00-76 23-06-44	Cobro de Circulación:
21-04-29 23-04-37	Publicidad: 23-88-85
	23-06-96 23-00-22

Apartado: 2130 Telex: 2538

Las publicaciones con este tipo de letra son pagadas
Impreso en los talleres de Editorial La Razón S.A.

La reforma a la ley de los periodistas

Por: periodista Armando Acuña Delgado

El proyecto para reformar la Ley Orgánica del Colegio de Periodistas de Costa Rica, a través de las normas generales de la reforma al Presupuesto Ordinario de la República, que está ya en Plenarío de la Asamblea Legislativa, además de inconveniente, ilógico e injusto, es inconstitucional.

En primer lugar, es inconstitucional porque, como lo ha dicho ya muchas veces la Corte Suprema de Justicia, no es posible de conformidad con la Constitución reformar leyes ordinarias a través de las llamadas "normas generales" del Presupuesto. Este no es una ley como otra cualquiera, ya que no puede ser vetada por el Poder Ejecutivo, como las demás, y tiene una tramitación y una naturaleza completamente diferentes de las de la legislación ordinaria.

En toda ley participan como co-legisladores la Asamblea Legislativa, que la aprueba, y el Poder Ejecutivo, que tiene que sancionarla, pero que también puede vetarla por inconveniente o inconstitucional, en cuyo caso el proyecto vuelve a la Asamblea. Si ésta acepta las razones del veto, modifica la ley cuando el veto es parcial, o la manda al archivo si el veto es total. Si no lo acepta, lo único que puede hacer es resellar la ley, por dos tercios de votos de sus miembros, cuando se trate de veto por inconveniente; cuando el veto lo ha sido por inconstitucionalidad, debe enviarse a la Corte Suprema de Justicia para que ésta declare si es o no compatible con la Constitución.

En cambio, tratándose de la Ley de Presupuesto, el veto no es posible, con lo cual la práctica viciada de reformar leyes ordinarias a través de sus "normas generales" se convierte en una grave ilegalidad por violación de la Constitución Política. Todos los recursos que hasta ahora se han planteado contra normas generales del Presupuesto, han sido declarados con lugar por la Corte Suprema de Justicia, precisamente por esas razones, entre otras.

Las reformas propuestas a la Ley Orgánica del Colegio de Periodistas tienen que ver con el Presupuesto lo que una lagartija con el viaje del astronauta Franklin Chang Díaz al espacio: nada.

Los patrocinadores de ese proyecto, quienes quiera que sean, no sólo revelan falta de imaginación, para decir lo menos, sino que también están haciendo un gran daño a la institucionalidad del país, un flaco favor al Colegio de Periodistas, y un gran servicio a la Sociedad Interamericana de Prensa (S.I.P.) y a los enemigos del Colegio, dándoles nuevas armas en su lucha por destruirlo.

Soy periodista colegiado, quiero a mi Colegio y lo defiendiendo. Lo estoy demostrando de la única manera que sé hacerlo: con franqueza, valentía y claridad, sin ocultar mis críticas a lo que se haga mal, porque no sólo creo en él, sino, más todavía, en la institucionalidad de mi país, y porque, sin ésta, aquél perdería su razón de existir.

Por otra parte, el proyecto pretende darle al Colegio de Periodistas de Costa Rica atribuciones y poderes que ninguna otra corporación profesional tiene, y que riñen con la esencia misma de lo que estos organismos son: entidades públicas que agremian obligatoriamente a los miembros de una determinada profesión, no para añadirles privilegios ni para disimular sus faltas, sino para todo lo contrario: garantizarle a la sociedad la capacidad y, sobre todo, la ética del profesional, fiscalizándolo y disciplinándolo.

Darle al Colegio de Periodistas, de hecho a cuatro de los siete miembros de su Junta Directiva, como pretende el proyecto, la dirección y administración directas de los medios de comunicación del Estado, equivale a convertirlo, de juez, en parte y competidor desleal de los medios privados, desleal por tratarse de una entidad pública, y desleal por ponerse a su servicio los recursos públicos que en el mismo proyecto se obliga al Estado a pro-

veer.

Esto, sumado a los otros poderes que ya tiene el Colegio, y a los nuevos que en el mismo proyecto se le dan, no va a conducir a que la corporación cumpla mejor sus objetivos institucionales, sino a que se corrompa y corrompa la opinión pública, ejerciendo el control de lo que cada día más se va constituyendo en un odioso monopolio de hecho. Si hay algo en que la intervención creciente del Estado debe verse con la mayor reticencia, es en la manipulación del régimen de opinión pública a través del control de los medios de comunicación; si esto lo hace el propio Estado, malo; si lo hace con la colaboración de la entidad más llamada a proteger la libertad de expresión, mucho peor.

Hay también en el proyecto 'cursilerías' y 'naderías' que no merecen comentario, como la de encargarle al Colegio de Periodistas la tarea, propia de la academia o de la doctrina, pero no de una corporación pública profesional, de "definir la terminología técnica y científica para el ejercicio de la profesión y publicarla" (con una terminología oficial la mitad de los premios Nobel de literatura no habrían aprobado ni el examen de primeras letras), o como la de encomendarle "contribuir con los demás colegios profesionales universitarios para la divulgación de sus asuntos (¿qué les importan nuestros asuntos a los demás colegios profesionales?), derecho (¿quisieron decir 'atribución?') extensivo para el (¿o al?) movimiento cooperativo y todo otro genuinamente democrático (¿y la libertad de expresión de los no democráticos, dónde se queda?), de conformidad con el reglamento de esta ley". Si los que redactaron este proyecto, que incluso escriben tan mal el castellano, son los mismos que pretenden la suprema autoridad científica de definir la terminología de la profesión del periodismo, ¿adónde irían a parar la ciencia, la terminología y la misma profesión?

Lo malo es que el proyecto contiene, además, disposiciones no tan inocentes, como las que introducen la distinción entre periodistas de primera clase, los 'licenciados' y 'doctores' en periodismo, y de segunda, los 'bachilleres' y, por supuesto, todos los miembros fundadores del Colegio, entre los que se cuentan, no sólo la mayoría de los buenos periodistas, sino incluso algunos de los mejores; y, peor aun, como las que consagran penas perpetuas, a contrapelo del artículo 40 de la Constitución que las proscriben expresamente, tal el caso de la norma según la cual no podrá ejercer la profesión el periodista que haya sido alguna vez sancionado por el Tribunal de Honor (entiéndase, aunque esa sanción hubiera sido la de una suspensión a término, o incluso la de una simple amonestación: si no es esto lo que quisieron decir, hay que enviarlos una vez más a aprender el castellano).

No vale la pena continuar analizando una a una las asombrosas 'normas generales', entre las que también las hay que tratan de consagrar odiosas discriminaciones y privilegios, cabe suponer que con nombres y apellidos, como la que reconocerá los años de ejercicio profesional a quienes hayan laborado ilegalmente como periodistas al servicio del Estado y de las instituciones públicas (pero no de las privadas), o como la que, al derogar los transitorios de la Ley actual, suprimirá derechos adquiridos y consolidados incluso mediante una sentencia de la Corte Suprema de Justicia, en mi caso justamente, que declaró inconstitucional el plazo limitativo del derecho de los periodistas a colegiarse como fundadores en los supuestos del Transitorio 1 de la misma Ley.

Harán bien los señores Diputados y el Colegio de Periodistas, especialmente su Junta Directiva que públicamente ha manifestado su apoyo al proyecto, en analizar mejor las consecuencias de un adefesio jurídico y profesional como el que se propone.

El liberacionismo económico en América

La llamada ciencia económica está en sus primeros pasos. En realidad, mientras en otras disciplinas ha habido enormes avances, en la economía estamos recorriendo a lo que se escribió y se dijo hace cien años. El carácter científico de la economía es muy precario, y alrededor de la misma se distinguen poderosos intereses. A diferencia de otras ciencias, en las que puede haber inercia o bien celos intelectuales, en la economía siempre encontramos grandes intereses que son los que impiden el avance científico. Hay que tener, entonces, suficiente objetividad y penetración para darse cuenta de eso.

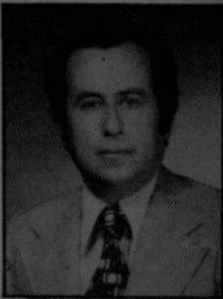
No hay por qué creer que todos los males se deben al liberalismo y su implantación en algunos países del cono sur. Eso es un pretexto que se busca muchas veces para ignorar la propia responsabilidad que tienen nuestros países. Pero en realidad el monetarismo no responde a las exigencias de un desarrollo integral para Latinoamérica, en vista de un alto costo político y social. Llevado a sus últimos extremos, el liberalismo puede desquiciar la economía y desintegrar el esquema social-político de una nación. En esto encontramos que existen dos caras de la moneda, tenemos Brasil, por ejemplo, cuyas tentativas hasta ahora son bastante afortunadas, no obstante el futuro que puede tener su sistema de desarrollo. Y tenemos las tremendas aberraciones a la Chilena o a la Argentina.

La Teoría del Liberalismo se ha difundido en los últimos diez años en tierras latinoamericanas y en algunos casos han inspirado cambios muy importantes en la política económica, si bien con diferente grado de intensidad en su aplicación, así como en la manera en que se han combinado con ciertos resabios de formas anteriores de acción. Más aún, no ha sido frecuente que en nombre del liberalismo se haya recurrido a ciertas medidas de intervención que no concuerdan con la pureza doctrinaria de las concepciones teóricas.

Pareciera que en los países practicantes del monetarismo, se está apuntando hacia un desarrollo característico, donde es excluyente las grandes masas, con enormes contrastes sociales, con estratos superiores que gozan de todas las frivolidades de la sociedad de consumo, con salarios bajos, con una fuerza de trabajo mal empleada o desocupada y con formas de desarrollo que se sostienen en la fuerza de las armas para evitar las efervescencias sociales.

Este esquema de crecimiento, que económicamente a algunos les parece viable, es socialmente retrógrado y políticamente negativo. Regresar al pasado no es la alternativa saludable, porque si el liberalismo es malo, lo que hubo antes de él fue peor y con los péndulos no se resuelve nada. Es necesario nuevas estrategias ya que el capitalismo no está en decadencia, sino en crisis, que es diferente, es necesario mucha imaginación.

Hay que olvidarse del comienzo, comprar de afuera sólo lo indispensable, es decir, política selectiva de importaciones, aplicar control de cambios, tener cautela con las alzas salariales, utilizar la capacidad ociosa de la industria, resolver el problema de la desocupación aún a costa de un mayor proceso inflacionario y aplicar una política redistributiva, en la que el trabajador tenga participación en los frutos, en una palabra buscar la reactivación. La experiencia que ha dejado el liberalismo en América, es consecuente en la necesidad de transformar los actuales esquemas económicos de nuestros países, con el objeto de lograr un desarrollo regular y sostenido, con equidad en la distribución y un verdadero restablecimiento del proceso de democracia social, en suma, tenemos que renovarnos.



Lic. Carlos M. Vargas Chávez

Presupuesto extraordinario aprobado en tercer debate

Dentro de un marco crítico de lo que fue su tramitación, la Asamblea Legislativa aprobó ayer en tercer debate, el presupuesto extraordinario para 1986.

Los diputados representantes de las mayorías de las fracciones del Congreso, desde las 10 de la mañana y por varias horas, dieron cuenta al país de la inevitable conjuga-

ción de fuerzas políticas, que por medio de normas buscaron en unos cuantos días, hacer lo que no pudieron durante tres años y medio.

En esa discusión, el presidente de la República don Luis Alberto Monge, fue censurado por el diputado Jorge Arturo Monge Zamora, quien consideró que no cumplió

con su palabra de enviar al plenario legislativo, la Ley Agraria y la Ley de Garantías Sindicales.

El Lic. Danilo Chaverri Soto, jefe de la fracción de la Unidad Social Cristiana, recalcó el gran esfuerzo de su bancada durante este Gobierno, para retornar al respecto del régimen de derecho, en una batalla frente a las normas del presupuesto.

Justificó el enfrentamiento de los socialcristianos, ante la pretensión de los liberacionistas de legislar por normas.

El vanguardista Arnoldo Ferreto Segura, en su disertación insistió en la componenda que prevaleció entre las fracciones mayoritarias, mientras tramitaban el presupuesto.

Entre tanto, el opositor Monge Zamora, además hizo una alta crítica al Gobierno, del cual dijo, no respetó las necesidades e intereses de la gente que tiene menos recursos en Costa Rica.

Consideró falta de voluntad política del Primer Mandatario, para dar solución al cada día más elevado índice de crecimiento del problema de la vivienda en las familias costarricenses.

Finalmente la legisladora María Lidia Sánchez Valverde tomó la palabra para defender al Gobierno liberacionista, recalcando que del mismo no se debe decir —como lo indicó Monge Zamora— no dejó nada bueno para la historia de Costa Rica.



LA COMISION PARA RESOLVER LA PROBLEMATICA DEL TRANSPORTE DE CARGA AEREA (Programa Cadexco-Cinde-Cenpro)

Comunica a los Exportadores actuales y en desarrollo que:

Se está realizando una encuesta en el campo para determinar las necesidades de espacio actuales y futuras en el servicio de transporte aéreo, para lo cual se requiere disponer de información amplia, especialmente en los sectores de plantas, flores, mariscos, fresas y maquila; que permitan buscar una solución acorde con el desarrollo de sus exportaciones.

Para mayor información, dirigirse al señor Efraín Rivera, coordinador del Programa al Tel. 21-71-66, Exts. 36 y 52 en Cenpro o a: Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria, Asociación Costarricense de Floricultores, Asociación Costarricense de Exportadores de Productos Textiles y Cámara de Exportadores de Costa Rica.

NOTA:

La información será tratada con carácter confidencial y se brindará prioridad en las reservaciones de carga a los exportadores que ofrezcan la información requerida.

San José, 21 de abril de 1986

Se convoca a los socios de BROCHAS Y PINCELES Sociedad Anónima, a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día lunes 12 de mayo de 1986, a las diecisiete horas, para conocer de los siguientes asuntos:

- 1- Informe del presidente de la junta directiva
- 2- Estados financieros.
- 3- Informe del fiscal.
- 4- Elección de la junta directiva
- 5- Asuntos varios.

Si no hubiese quórun a la hora indicada, la asamblea se realizará una hora después, con los accionistas presentes. El sitio de reunión será en las propias instalaciones de la empresa, sita en Pavas, San José.



ATENCION FLORICULTORES

ESQUEJES DE

ROSAS, CLAVELES, GYPSOPHILIA, GERBERA Y STATICA

DIRECTAMENTE DE

PRESTIGIOSOS VIVEROS ISRAELIES

Representante atenderá sus consultas en Hotel Bougainvillea del 20 al 24 de Abril .

Concertar cita al : 33-66-22. (Sr. Jelin)

AVISO

A LOS EXTRANJEROS

Para facilitar los trámites y mejorar los servicios a los extranjeros residentes, la Dirección General de Migración y Extranjería informa que a partir del 1 de abril de 1986, han entrado en vigencia nuevos plazos y un documento único de identificación migratoria. El documento consta de una tarjeta con foto tamaño licencia para los siguientes trámites: cédula de residencia, permiso temporal carné de refugiados, pensionado, dependiente rentista y asilado político. El costo y emisión es de \$50.00 y se cancelará contra recibo a la cuenta No 28-295-4 CTA. 2. Consejo Nacional de Migración, en el Banco Nacional de Costa Rica, que deberán de presentar obligatoriamente al momento de solicitarlos. Para los residentes se ha dispuesto ampliar la vigencia de la cédula de residencia, de acuerdo con los requisitos siguientes:

PARA EXTRANJEROS RESIDENTES

1) Años de residencia en el país (Extranjeros sin vínculos)

1	a	5	años
6	a	8	años
9	a	11	años
12	a	14	años
15	y	más	años

Periodo de vigencia de la cédula de residencia

un	año
dos	años
tres	años
cuatro	años
cinco	años

2) Residentes con vínculos:

Para los extranjeros que tengan no menos de 6 años de haber obtenido la cédula de residencia y que tengan vínculos familiares de primer grado con costarricenses, la vigencia del documento se amplía hasta por un máximo de 5 años.

Toda renovación debe de efectuarse dentro de los 30 (treinta) días de su vencimiento. NOTA: También podrá cancelarse en la Asociación Gerontológica, situada en nuestras instalaciones en San José.

Augusto Alvarado Boirivant
DIRECTOR ADMINISTRATIVO MIGRACION Y EXTRANJERIA.

Mujeres universitarias ofrecieron apoyo a doña Victoria

Como una muestra de admiración y cariño, las miembros de la Asociación Costarricense de Mujeres Universitarias agasajaron a doña Victoria Garrón de Doryan, vicepresidente electa de la República.

El agasajo organizado por la junta directiva, que preside la Lic. Agripina Chen Apuy tuvo lugar en el hotel Aurola con la asistencia de más de cien damas, dispuestas a dar su apoyo moral a quien ha sido el alma de la Asociación, su fundadora, ex presidenta, socia asídua.

La Lic. Garrón de Doryan ocupa hoy por méritos propios el cargo más alto de elección popular alcanzado hasta la fecha por una mujer costarricense. El currículum de Victoria —dijo la Lic. Chan Apuy al ofrecer el agasajo— lo conoce actualmente todo el país. Sin embargo las compañeras de la Asociación conocemos un aspecto más y la filosofía que la anima. Esa filosofía se concreta en una clara convicción al razonar a la mujer, con base en que la que ha tenido acceso a la educación superior, tiene una deuda con la sociedad y que la manera más justa de corresponder a esa deuda es aplicando el mayor esfuerzo posible dentro del ámbito a que cada mujer universitaria tenga acceso, para mejorar el nivel de vida de otras mujeres que no han tenido las mismas oportunidades.

“Como los problemas —dijo— se han multiplicado y la tarea es como una montaña, apoyar a Ud. Victoria con decisión, en todos los proyectos que promueva en defensa del mejoramiento y la superación de las condiciones morales y materiales de la mujer, el niño, el anciano y de la sociedad costarricense en general, tiene que ser la única, espontánea y afectuosa promesa que le hacemos esta noche” la Lic. Garrón agradeció el homenaje y recibió de manos de doña Aída Fernández de Montagné una bellísima orquídea en nombre de todas las asistentes.

La Lic. Agripina Chen Apuy, cuando ofrecía el homenaje a doña Victoria Garrón de Doryan. (AR)



Luctuosas

ADAN ELIZONDO SALAZAR

Falleció

Sus hijos: Guido y Claudia Elizondo de González, nietos y demás familiares lo comunican.

Sus funerales se efectuaron el sábado 5 de abril en la ciudad de Alajuela. ***

MERCEDES FAJARDO ZELAYA

Falleció

Sus hijos: Ramón y Myriam de Padilla, Irma Díaz Fajardo lo comunican.

Sus funerales se efectuaron el 11 de abril en esta ciudad. ***

CARLOS MORA BARRANTES

Falleció

Sus hijos: Néstor, Carmen, Yolanda, Aracelli, Hugo, Sarita y Mayra Mora Vargas lo comunican.

Sus funerales se efectuaron el 3 de abril en Santa María de Dota. ****

BELTRAN LEAL GOMEZ

Falleció

Su esposa: Agustina Arrieta de Leal.

Sus hijos: Edgar y Ma. del Carmen Mateos de Leal, Olga y Buenaventura Baltodano D., Luis Fernando y Nuria Soto de Leal, Beltrán y Sonia López de Leal, Wilberth Leal Arrieta, Nidia y Rafael Angel Cabalceta, Idiabelle y Jorge González lo comunican.

Sus funerales se efectuaron el 11 de abril en Santa Cruz de Guanacaste. ***

MARIA TERESA UMAÑA VDA. DE GUTIERREZ

Falleció

Su hija: Paulina Gutiérrez U.

Su hermana: Rosa Umaña Vda. de Castro lo comunican.

Sus funerales se efectuaron el 14 de abril en la ciudad de Cartago. ***

Reina la costa Internacional 1986

Nuestro país y el Hotel Condovac La Costa se vestirán de gala al celebrarse por segunda vez en Costa Rica, este Concurso de Belleza internacional, el cual se llevará a cabo en dicho hotel el 3 de mayo.



Nuestra representante ante dicho certamen será la señorita Marta Pinto.

HABRA UNA NUMEROSA PARTICIPACION DE PAISES:

México	Panamá	Argentina	Chile
Guatemala	Colombia	Brasil	República Dominicana
Honduras	Venezuela	Paraguay	Puerto Rico
El Salvador	Ecuador	Bolivia	Belice
Costa Rica	Perú	Uruguay	Estados Unidos

Bellezas de todos estos países vendrán a lucir su esplendor y llenar de alegría nuestra costa pacífica.

**Empresa de Distribución
necesita**

**REPRESENTANTES
DE VENTAS**

* Con vehículo propio

* Preferiblemente con experiencia en ruteo

Llamar al teléfono: 33-71-38

PATROCINAN ESTE EVENTO:

Logos of sponsors: LACSA, MAX FACTOR, HOTEL CARIARI, Ron ABUELO, TELETICA 7, IGT, GREAT LOOKS, Johnnie Walker, Bavaria, Música Derby, condovac la costa, Blanco Travel Service S.A., Esmeraldas y Creaciones.

Mundo Social



OCHENTA AÑOS

Rodeada del cariño de sus hijos, nietos y bisnietos y de sus muchas amistades, celebró sus ochenta años la distinguida dama y gran educadora Vita Fuentes de Oreamuno.

La Niña Vita, como sus miles de alumnos la han conocido fue

agasajada con una misa de acción de gracias en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad y luego con una elegante recepción en el Salón Señorial, donde recibió muestras de cariño de su familia y de sus amistades.

LA REPUBLICA al dar cuenta de este feliz acontecimiento, hace llegar hasta doña Vita su

mejor felicitación, deseándole mucha dicha al lado de sus seres queridos.

NOCHE INTERNACIONAL DE LAS VELAS

La Federación de Mujeres Profesionales y de Negocios de Costa Rica ha programado la tradicional "Noche Internacional de las Velas" para el jueves 24 de abril a las 7:30 de la noche en el auditorio de la Corte Suprema de Justicia.

PROGRAMA

1. Ingreso del Pabellón Nacional (Guías Scouts de Costa Rica)
2. Himno Nacional de Costa Rica
3. Saludo de la Presidenta de la Federación. (Sra. Flora Castro de Brenes)
4. Palabras. Sra. Emma Elfrídez Rivero de Porras-Licenciada en Nutrición y Salud.
5. Pergaminos "Honor al Mérito" (Homenaje a dos distinguidas damas).
6. Juramentación de nuevas socias. (Clubes 1 - 3 y 6).
7. Ceremonia de las Velas. (Rogamiento por la Paz).
8. Palabras. Sra. Doris de Monge (Primera dama de la República).
9. Plegaria Internacional (Srta Pilar Madrigal Nieto).
10. Coro. Participación musical a cargo

del Coro de Cámara de la Universidad para la Paz, bajo la dirección del maestro José María Sciutto.

CUMPLEAÑOS

Celebra en este día su cumpleaños la gentil niña Laura Luconi Brealey hija del Lic. Giancarlo Luconi y doña Margarita Brealey de Luconi.

Para ella tiene LA REPUBLICA su más cariñoso saludo.

ATENTO SALUDO

Queremos felicitar en este día a la señora Marlene Morúa de Salgado, quien se encuentra hoy celebrando su cumpleaños rodeada de sus seres queridos.

ANIVERSARIO DE BODAS

Un nuevo aniversario de bodas están celebrando el Lic. Fernando Calderón Kikut y doña Ivette Ugarte de Calderón.

LA REPUBLICA se complace en hacerles llegar su más atenta felicitación.

CAROL

La linda niña Carol Cristina Rojas Arrieta se encuentra celebrando en esta fecha sus cinco años.

Felicidades le deseamos en unión de sus padres el Ing. Victorino Rojas y doña Patricia Helena de Rojas.

FELICITACIONES

Hoy celebra la llegada de un año más de vida la señorita María Leczinska Montealegre Chaves. Para ella tiene de LA REPUBLICA su sincera felicitación.

Quince años

La gentil damita Eylem Susana Duarte Bonilla se encuentra celebrando la llegada de sus quince años, rodeada del cariño de sus padres don Bismark Duarte, portero del Municipal Puntarenas y doña Dina Argerie Bonilla.

Para celebrar tan feliz acontecimiento se ofreció ayer una misa de acción de gracias y luego una recepción en el salón Cronos en Santa Cruz de Guanacaste.

LA REPUBLICA al dar cuenta de este feliz acontecimiento se complace en hacer llegar hasta Eylem Susana sus mejores votos de dicha para el futuro.



Srta. Eylem

Susana Duarte Bonilla

Belleza

Las luces de las discotecas hacen que los tonos de su cara empalidezcan y por lo tanto su maquillaje se pierda.

oooo

Evite este resultado usando tonos cálidos, pero iridiscientes y más brillantes que lo normal.

oooo

Use rimmel de colores, sobre el negro o café tradicional.

oooo

La noche es el momento de resaltar sus ojos.

oooo

Use sombras oscuras en el pliegue del párpado y mezcle tonos brillantes en el resto del mismo.

Menú para hoy

CARNE A LA CREMA

- 2 Libras (1 Kg) de carne de puerco.
3. Dientes de ajo.
- 1/2 Cucharadita de pimienta.
3. Cucharadas de mantequilla.
2. Cucharaditas de sal.
2. Limones.
4. Huevos.

1. Paquete de pan molido.
1. Lb. (1/2 Kg) de aceite vegetal.
1. Taza de salsa bechamel.
Corte la carne en forma de bistecs. Dórelos en mantequilla y cocínelos a la parrilla. Luego páselos por un adobo hecho de pimienta, jugo de limón, ajo triturado y 1 cucharada de sal. Cocínelos nuevamente a la parrilla y cúbralos con salsa bechamel. Déjelos enfriar y envuélvalos en huevo y pan molido. Fríalos en aceite caliente.

HOROSCOPO



ACUARIO (enero 21 a feb. 19): Dedique parte de su tiempo a su ocupación favorita —eso podría remunerarlo bien ahora. En cuanto a un amigo, piense muy bien la posibilidad de entrar juntos en negocio importante. Los astros lo favorecen en cuestiones de dinero.



PISCIS (feb. 20 a marzo 20): Se mantiene siempre usted muy alerta y frecuentemente sobrepasa a los demás. Eso podría provocar hoy algunos malentendidos. No se agite tanto por los detalles.



ARIES (marzo 21 a abril 20): Los jóvenes afrontarán problemas en sus relaciones amorosas. Alguien le pedirá su opinión sobre un asunto delicado y polémico, que podría afectar un tanto su vida doméstica.



TAURO (abril 21 a mayo 21): Buen día para avanzar en asuntos de gran importancia. Las personas mayores descubrirán que quienes lo rodean les estiman y aprecian. Los viajes están favorecidos y tendrán repercusiones sorprendentes.



GEMINIS (mayo 22 a junio 21): Tendrá mucho estímulo mental hoy. Su mente excesivamente alerta podría provocar hoy una noche sin un minuto de sueño. Trate de tomar la vida con más calma.



CANCER (junio 22 a julio 23): Tendrá problemas con asuntos relacionados con un documento importante. Los demás no le otorgarán la ayuda ofrecida. El día mejorará más tarde y los astros comenzarán entonces a favorecerlo.



LEO (julio 24 a agosto 23): Hoy será un día importante para uno de sus seres queridos. Deberá ser muy tolerante durante todo el día con las personas que lo rodean.



VIRGO (agosto 24 a setiembre 23): Serán las pequeñas cosas de la vida que no marchan bien hoy lo que más le incomode ahora. Trate de apartarse del ambiente acostumbrado, si es posible. Eso le ayudará a relajar su tensión nerviosa.



LIBRA (set. 24 a oct. 23): Tiene poco interés en actividades de grupo y siente deseos de estar solo. Es probable que reciba consejos u órdenes contradictorias. Exija mayor claridad.



ESCORPION (oct. 24 a nov. 22): Alguien le hará un favor cuando más lo necesite. Demuéstrele su gratitud de manera práctica. Cúdense de esa persona que no es digna de su confianza.



SAGITARIO (nov. 23 a dic. 20) La falta de tacto de otra persona le disgustará. Háblele con calma pero no preste más atención a la situación de lo que merece. Buen día para ocuparse de asuntos de dinero.



CAPRICORNIO (dic. 21 a enero 20): Este día es particularmente bueno para ocuparse de tareas extraordinarias. Trate de no distraerse durante una discusión importante aunque un tanto aburrida para Ud. Mantenga firmes en su mente sus ideales.

EL COLEGIO DE SECRETARIADO PROFESIONAL DE COSTA RICA

INVITA A LA CONFERENCIA

"ESTA EL SISTEMA DE ARCHIVO ACTUAL OBSOLETO"

Día: Viernes 25 de abril de 1986
Hora: 6:00 p.m.
Lugar: Sala Bruna, hotel Irazú

Dictada por: Br. Irma Reyes Araya, Directora Escuela de Secretariado Profesional, Universidad Nacional

Motivo: Celebración del "Día de la Secretaria Interamericana"

Cuota de participación: Colegiadas \$400.00
No colegiadas y acompañantes \$450.00
Incluye cena

Lugar de inscripción: Secretaría del Colegio. Teléfono 22-28-36 - Calle central Avenida Central y Primera. Edificio Adelia de Montealegre. Fecha límite el 18 de abril, 1986.

CORTESIA DE

IMPORTACIONES

RODOLFO OCAMPO

EL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

AVISA:

A LOS REGIDORES Y SINDICOS MUNICIPALES ELECTOS PARA EL PERIODO 1986-1990, DE LOS CANTONES DE PEREZ ZELEDON, BUENOS AIRES, OSA, GOLFITO, CORREDORES Y COTO BRUS QUE LA REUNION PARA LA ENTREGA DE CREDENCIALES QUE SE IBA A REALIZAR EN SAN ISIDRO DE EL GENERAL, PEREZ ZELEDON, POR RAZONES DE FUERZA MAYOR SE TRASLADO PARA LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL PROXIMO 26 DE ABRIL, EN EL GIMNASIO DEL COLEGIO ACADEMICO DE CIUDAD NEILY, CANTON DE CORREDORES

El sindicalismo en la estrategia soviética mundial

La ortodoxia marxista del internacionalismo proletario sufre, en la práctica de la política hegemónica soviética, múltiples adaptaciones. El libro del profesor Roy Godson que acaba de aparecer en las ediciones de la Asociación Libro Libre pone al descubierto, por primera vez de manera diplomática y global, el papel de los movimientos sindicales en la estrategia soviética mundial.

¿Las frías relaciones entre Moscú y el Eurocomunismo han afectado en igual forma las rela-

ciones con los sindicatos de orientación marxista? ¿Qué papel juegan las fuerzas laborales en las heterodoxas alianzas de los soviéticos con diversos regímenes del Tercer Mundo?

¿Es efectivo el control soviético sobre organismos internacionales como la "Federación Sindical Mundial"? A éstas y otras preguntas da prolijas respuestas la obra del profesor Godson, logrando penetrar en los misterios de la dirigencia del Kremlin a través de la lec-

tura entrelíneas de sus declaraciones oficiales y de los testimonios de grupos laborales que han roto sus vinculaciones con Moscú y de ex funcionarios soviéticos pasados a Occidente.

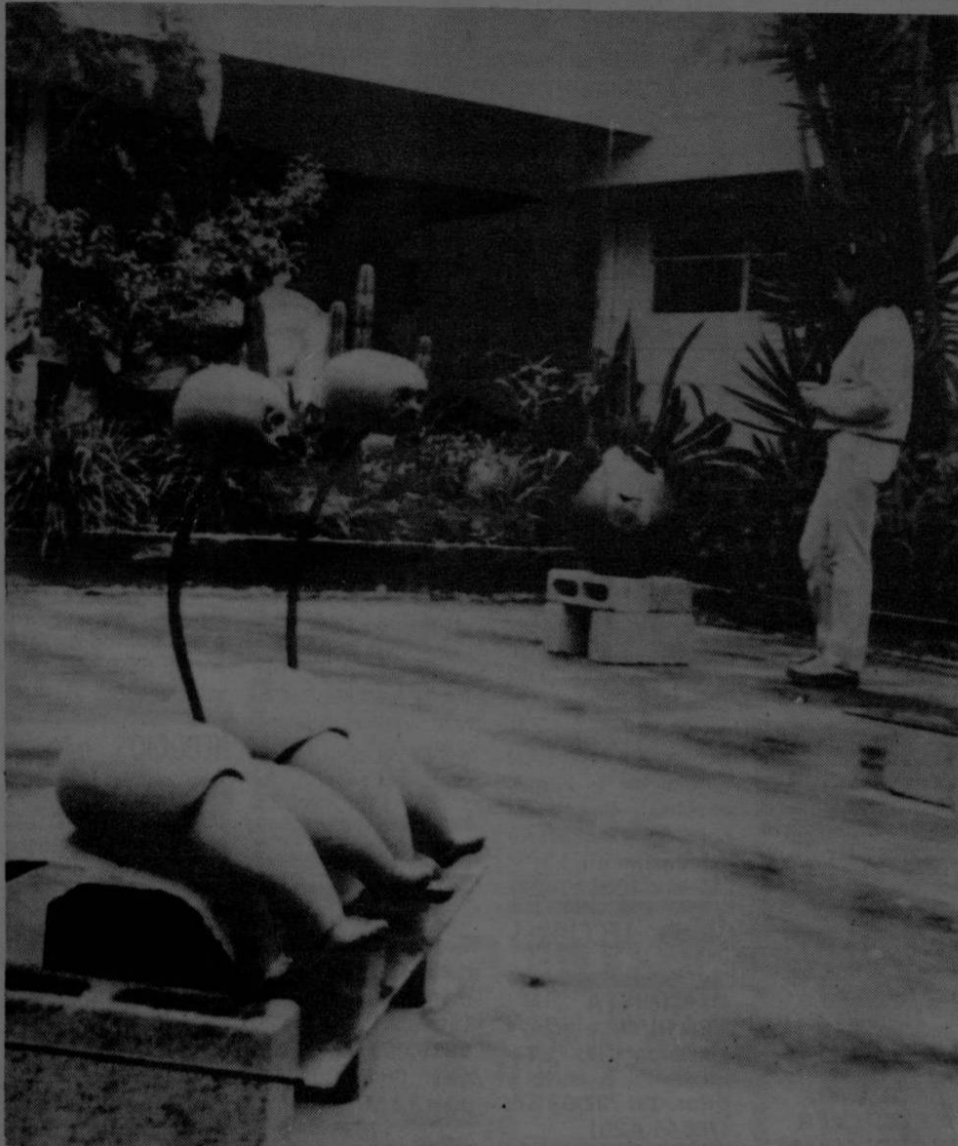
AQUI SU RESPUESTA

¿Quisiera saber si la gasolina bajará de precio en Costa Rica ya que los países productores han disminuido considerablemente el precio del petróleo.

Margarita Salazar S.

RESPUESTA

El presidente Luis Alberto Monge contestó a los periodistas que si el precio mundial del petróleo se estabiliza en un precio más bajo que el que tenía, es posible que Costa Rica estudie la baja en los combustibles.



Exhiben cerámica y fotografía en Bellas Artes

Los estudiantes del Taller de Cerámica de la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Costa Rica han

tratado de integrar la madera, el hierro y las fibras con el barro, para crear obras escultóricas. En la muestra de cerámica y fotografía que se exhibe en la Galería de Bellas Artes se puede apreciar este tipo de trabajo realizado por los alumnos. (Alvarado)

VEALO CON BUENOS OJOS!

Exámenes de la vista por computadora

la más grande y mejor organizada óptica, por experiencia, calidad, garantía y exactitud.

- Variedad en aros y todo tipo de lentes
- Lentes de contacto.
- Despacho de recetas.

Siempre de primeros Visite



primeros en computación!
25 MTS. NORTE BANCO
NACIONAL DE COSTA RICA.
TELEFONO: 22-56-72.

LEALGO, S.A.

Importadores de equipo para oficina

POR AMPLIACION DE SUS LINEAS

REQUIERE VENDEDORES (AS)

REQUISITOS:

- * Personas dinámicas y con ambiciones de hacer carrera.
- * Educación superior.
- * Facilidad de expresión y buen vestir.
- * Preferiblemente con experiencia en ventas.
- * Preferible con vehículo en buen estado.
- * Que pueda iniciar de inmediato.
- * Dispuesto a recibir el entrenamiento inicial

OFRECEMOS:

Salario base a convenir, comisiones atractivas, gastos de vehículo.

Interesados, favor llamar para concertar cita al teléfono 53-61-64 ó 25-10-43, los días lunes, martes y miércoles.

INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA

SEDE REGIONAL SAN CARLOS

AVISA

que por haber iniciado su funcionamiento la central telefónica de Florencia de San Carlos, esta sede regional, tiene los siguientes números telefónicos:

47-50-81 47-50-83 47-50-85

La Embajada del Brasil

comunica que a partir del 21 de abril del corriente, el expediente en la Cancillería y en el Consulado, para atención al público, será de 8.00 hasta 2.00 p.m.

AVISO

FLORIDA ICE & FARM COMPANY, S.A.

Doña Haydée María De Mendiola Terán ha solicitado la reposición del Certificado No254 por 488 acciones de Florida Ice x Farm Company, S.A., por haberse extraviado. Se publica este aviso para efectos del Artículo 691 del Código de Comercio.

San José,
18 de abril de 1986

FLORIDA ICE & FARM COMPANY, S.A.
Alberto González Taurel
Gerente General

★ ★ ★ ★ ★

Faye
Dunaway
en las tablas
londinenses

LONDRES (ANSA).-La turtiva Faye Dunaway debutará en mayo en la escena londinense. Se sabe que la actriz abandonó temporalmente Estados Unidos para radicarse en Londres con su segundo marido, el fotógrafo Terry O'Neil y el hijo de ambos, Liam.

Dunaway actuará en "Circe y Bravo" original de Donald Freed y con la dirección del prestigioso dramaturgo Harold Pinter.

Hay quienes consideran que la carrera cinematográfica de Dunaway ha llegado a su fin y que por esa razón la actriz se refugió en Londres. Sin embargo, Dunaway tiene más recurso de los que aparenta. O como dijo Bette Davis: "Al lado de eso Joan Crawford era una santa".

HOY
4-7-9 PM C 80.00 (inconv. niños)
ULTIMOS DIAS.

PRESENTANDO A
KURT THOMAS
CAMPEON MUNDIAL
DE
KARATE-GIMNASTICO

PRESENTANDO A
KURT THOMAS
CAMPEON MUNDIAL
DE
KARATE-GIMNASTICO

GYMKATA

cine CAPRI HOY
3-7-9 PM C 80.00
Mayores de 18 años

En esta prisión escapar
será un milagro...
y morir será una bendición

CALIENTE AL ROJO VIVO

CINE Magaly HOY
4-7:30 PM C 80.00
(inconveniente 14 años)

ENTRANDO A SU SETIMA SEMANA DE EXITO

Ganadora de
7 Oscar

incluyendo:
MEJOR PELICULA

Robert Redford-
Meryl Streep

AFRICA MIA
(OUT OF AFRICA)

Basada en una
historia real

cinema 2000 HOY
4-7-9 PM C 80.00
(Solo mayores de 14)

LA PELICULA MAS ALEGRE
DEL MOMENTO.

Una avalancha de
interminables carcajadas

**"LOCA PATRULLA
NOCTURNA"**

CINEMA REAL HOY
4-7-9 PM C 70.00
(Solo mayores de 18)

GANADORA
DEL TROFEO
DE LA
ACADEMIA
MEJOR
DIRECTOR
MIKE
NICHOLS
1967

ANNE BANCROFT
DUSTIN HOFFMAN
KATHARINE ROSS

"EL GRADUADO"

Cinema Colon HOY CINE CALIFORNIA
4-7-9 PM C 80.00 (inconv. niños)

NO SE PIERDA LA AVENTURA DE SU VIDA!

STEVEN SPIELBERG

**"EL SECRETO DE
LA PIRAMIDE"**

PROXIMO JUEVES

Por siglos Europa ha sobrevivido muchos desastres, pero ahora viene el mayor de todos... UNA FAMILIA YANKEE DE VACACIONES. ¿QUIEN SOBREVIVIRA?

De los creadores de
"LEANIMALES COLEGIO"

**Gran Disparate
Yankee
En Europa**

CINEMA REAL

PROXIMO
MIERCOLES

MERY STREEP
EN FESTIVAL:
SUS GRANDES
ACTUACIONES

Miércoles 23- Jueves 24:
ESCALERA DEL PODER
Viernes 25 -- Sábado 26 :
**LA AMANTE DEL
TENIENTE FRANCES**
Domingo 26 - Lunes 27 :
LA DECISION DE SOFIA
Martes 28 - Miércoles 29 :
**AMOR A PRIMERA
VISTA**
JUEVES 1 DE MAYO :
AFRICA MIA

**GRANDES ESTRENOS
PROXIMO JUEVES**

★ **cine CAPRI**

Perseguidas como animales, Buscadas por crímenes que no cometieron
Ellas harán cualquier cosa por mantenerse vivas

TATUN ONEAL-IRENE CARA

Hunted like animals.
Wanted for crimes
they didn't commit.
They'll do anything
to stay alive.

FURIA CALLEJERA

HOY

SIMULTANEAMENTE

Cine **VARIADADES** Cine **BELLAVISTA**

3-7-9.....C 80.00 4-7-9.....C 80.00
(Inconveniente 14 años)

"¿Es inocente? ¿Es culpable?
¿Miente o no miente?"

"¿Quién fue el asesino? Es un clásico drama psicológico de alta tensión"
JEFF BRIDGES GLENN CLOSE

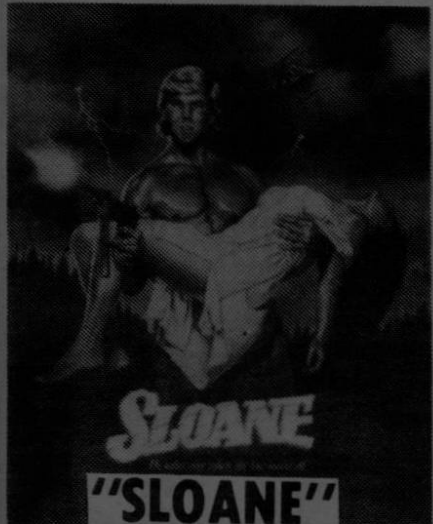


"AL FILO DE LA SOSPECHA"

Cine **PALACE**

3-7-9.....C 80.00
(Solo mayores de 14 años)

PHILIP SLOANE: Maestro de la academia de artes marciales... ahora en el juego de las escondidas, amor y muerte. ¿Saldrá con vida de esta violenta misión? ROBERT RESNICK es...



"SLOANE"

Cine **MODERNO**

3..C 50.00 (Solo mayores de 14 años)
FUERZA SINIESTRA

7-9C 50.00
(Solo mayores de 18 años)

ULTIMOS TRES DIAS

Ya se va el caramelo del 86,
Usted no debe perderse de ver..



"LA PRIMITA"

Se acerca la llegada de las 24 horas frente al televisor

SALA GARBO

3-5-7 y 9 p.m. . C\$80
Sólo May. 14 años

un filme de LUIS G. BERLANGA



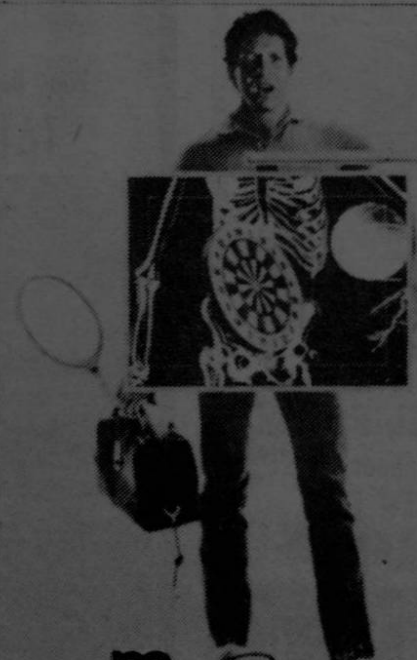
EL PUEBLO DIVERTIDO, JAMÁS SERÁ VENCIDO !!

LA VAQUILLA

ALFREDO LANDA (Los Santos Inocentes), JOSE SACRISTAN en una divertidísima película que transcurre durante la Guerra Civil Española, cuando los combatientes de la zona republicana deciden raptar la vaquilla, que con motivo de la Virgen de Agosto, en la zona nacional van a realizarse los festejos. Con esta acción conseguirán la comida que escasea en el frente republicano, desbaratarían la fiesta del enemigo y levantarían la moral de sus compañeros.

CINE Rex HOY
3-7 y 9 P.M. C\$80.00
Cine **UNIVERSAL** (INCONV. MENORES 14 AÑOS)
4-7 y 9 P.M. C\$80.00

Steve Guttenberg ("LOCADEMIA DE POLICIA") en una divertidísima comedia que le curará todas sus enfermedades.



Los MATASANOS
BAD MEDICINE • STEVE GUTTENBERG
• ALAN ARKIN • JULIE HAGERTY



NUEVA YORK (ANSA).-- Por Robert Coit --Según los últimos cómputos estadísticos sobre la recepción televisiva en los Estados Unidos, una perspectiva alarmante está en proceso de cultivo para nuestra posteridad: si se sigue a este paso, en el año 2155 la familia tipo de una sociedad industrializada pasará frente al video veinticuatro horas diarias.

Según la A.C. Nielsen Co. (el más prestigioso instituto de determinación de los "ratings" de audiencia), la tendencia hacia una siempre mayor teledependencia es incontrovertible y dura ya desde hace diez años.

En 1985, los norteamericanos establecieron un nuevo récord de permanencia frente al video, dedicándole un promedio de siete

horas y diez minutos diarios. Estos 430 minutos cotidianos de teledependencia representan un aumento de dos minutos respecto a 1984, y de unos 60 minutos respecto a hace diez años.

Y justamente en base a esta incontenible progresión que, dicen en la A.C. Nielsen co., dentro de un siglo y medio, teóricamente, la entera jornada estaría ocupada frente al televisor. Una exageración, por cierto, pero indicativa de una tendencia peligrosa, sobre la cual se ha detenido recientemente Federico Fellini con su filme "Ginger y Fred": un acto de acusación contra lo que se puede definir "televisión a granel", Faltarán el tiempo para conversar, jugar a las amas, leer un libro, hacer deportes, dedicarse a un hobby?

hoy en TV

- | | |
|--|--|
| CANAL 2 | 8:00 Novela: Juana Iris. |
| 8:35 Buenos días con música. | 8:30 En contacto directo en vivo. |
| 8:55 Ayer y hoy en la historia. | 9:00 El juego de la semana: "Fútbol italiano" (Penúltima fecha). |
| 9:00 Aerobics | 11:00 Kojak |
| 9:30 En rutal al Mundial. | 12:00 En contacto directo. |
| 11:30 Acción en vivo. | 12:30 Ayer y hoy en la historia. |
| 12:30 En contacto directo en vivo. | 12:35 Buenas noches. |
| 1:00 Tanda del Dos: "Joe Kidd" con: Clint Eastwood Robert Duval. | CANAL 4 |
| 3:00 Mi marciano favorito. | 3:00 UNED (color) |
| 3:30 De to2 para to2. | 3:30 Cruzada de Jimmy Swaggart |
| 4:00 Video éxitos del dos. | 4:00 Club 700 |
| 5:00 Teleclub. | 4:30 Hola Juventud |
| 6:00 Novela: Angélica. | 6:00 Telenovela: Atrévete, con Caridad Canelón. |
| 7:00 Novela: De pura sangre. | 7:00 Telenovela: |

- Cristal, con Lupita Ferrer y Raúl Amundaray.
- 8:00 Telenovela: Coralito, con Salvador Pineda y Zully Díaz
- 8:30 Los tres hombres de Natalia.
- 9:00 Frente a frente.
- 10:35 Despedida.

CANAL 6

- 10:00 Música.
- 11:00 Capitán Raimar.
- 11:30 El sargento Preston.
- 12:00 Telenovela: Mundo de juguete.
- 1:00 Comentarios con el Dr. Abel Pacheco.
- 1:05 Notiséis
- 1:40 Los tres chiflados
- 2:05 Tarzán.
- 3:00 Superamigos.
- 3:30 Seiscito.

LOS ESPECIALISTAS EN FIESTAS.
TELEFONO: 25-29-90
ABA DESCUENTOS ESPECIALES PARA SUS BAILES ESTUDIANTILES.
Sonando en todo el país.
ABA DISCOMOVIL VINO-MOVIL Tel. 25-29-90

cinema 2000 PROXIMO JUEVES
OLAS DEVORADORAS

- 4:00 Los pitufos
4:30 He Man y los amos del Universo.
5:00 M.T.V.
6:00 Notiséis
6:30 El Chavo.
7:00 Gavilán
8:00 Comentarios con el Dr. Abel Pacheco.
8:05 Cine misterio: La maldición sinies-tra, con Kate Jackson, David Selby.
10:00 Rituales.
10:30 Para gente grande: La historia de mi vida.
11:30 Notiséis.

CANAL 7

- 11:45 Las aventuras de Lassie.
12:10 Intermedio médico.
12:15 Telenoticias.
1:00 La monja voladora.
1:30 Mi mujer es hechicera.
2:00 La hora de Arlene.
2:30 Plaza Sésamo.
3:00 De calabazos y dragones.
3:30 El capitán Peligro.
4:00 Los super héroes.
4:30 El inspector Gadget.
5:00 El hombre de hierro.
5:30 El hombre increíble.
6:00 Telenoticias.
7:00 El planeta azul.
8:00 Cover up.
9:00 Falcon Crest
10:00 Atisbos
10:30 Best Seller
11:00 Telenoticias.

CANAL 11

- 4:00 Dimensión cristiana.
4:30 Cocinando con Tía Florita.
4:50 Intermedio médico.
5:00 Huckleberry Fin.
5:30 Marvel Súper Héroes.
6:00 Telenovela: "Amar al salvaje"
7:00 Telenovela: "Las amazonas"
8:00 La princesa y el jeque.
10:00 Noticiero : CNN - en inglés, vía satélite.

CANAL 13

- 1:30 Carta de ajuste.
2:00 Fauna silvestre.
2:30 Introducción a la U. "El Mercurio"
3:00 Los grandes de la historia "Amundsen y Scott"
"Gutenberg"
3:30 Fábulas.
4:00 Villa Alegre.
4:30 UNED.
5:00 Apoyo educativo.
6:00 El mundo de las palabras.
7:00 Los gozos y las sombras.
8:00 Caleidoscopio.
8:30 Cátedra C. Láscaris.
9:30 El jardín de Venus.
10:30 Forjadores de la historia "La revolución americana"
11:00 Despedida y cierre.

"Frente a Frente" analizará la seguridad en Costa Rica

Hoy en el programa "Frente a Frente" que dirige Mario José Zaragoza a partir de las 9 p.m. por Canal 4, se presentarán los futuros ministros de Seguridad (Hernán Garrón), Gobernación (Guido Fernández) Justicia (Luis Paulino Mora) y Educación (Francisco Pacheco) quienes analizarán el tema de la seguridad de Costa Rica, sus causas, efectos, y medios para combatir la delincuencia y el terrorismo, y fortalecer la paz interna.

El futuro ministro de Gobernación comentará las necesidades de seguridad en las zonas rurales. El ministro de Justicia señalará las dificultades y facilidades jurídicas que afrontan los delincuentes y el Gobierno para acusarlos y encerrarlos; mientras el futuro ministro de Educación enfocará el tema desde el punto de vista de la formación necesaria para la sociedad para combatir la delincuencia y el terrorismo con palabras, y no con armas.

El ministro de Seguridad analizará la situación desde su punto de vista, basado en una reorganización de la Guardia Civil. El

Los televidentes podrán participar vía telefónica con preguntas y comentarios.

Cadena de cines para niños

NUEVA YORK (ANSA). En los EE.UU acaba de aparecer una novedad vinculada con la industria cinematográfica. Se trata de una cadena de cines para niños cuyos dos primeros ejemplares fueron inaugurados recientemente en California por la Kipdix Theaters, con la perspectiva de su extensión a nivel nacional.

niños de menos de once años.

Una sala de juegos y un restaurante completan las instalaciones cuyo eje es la sala de proyecciones con capacidad para unas 80 personas,

donde el uso del videoprojector permite durante la visión mantenerse constantemente con luz lo que da mayor confortabilidad al público infantil.

La programación es

continua con interrupciones de pocos minutos entre un espectáculo y otro, generalmente de una hora de duración, de manera que el ingreso es prácticamente siempre posible.

Más que una sala tradicional se trata de centros de entretenimiento para las exigencias de un público especial, los

Vittorio Gassman en nuevo filme

ROMA (ANSA).-- "La familia" lleva por título la película que se encuentra en fase de preparación y que será dirigida por el talentoso Ettore Scola, el inolvidable realizador de "Nos habíamos amado tanto" y "Un día particular".

El protagonista será Vittorio Gassman --neé en 1922 en Génova--.

Gassman, en un arranque temporal, declaró al semanario norteamericano "Variety" que "es la primera vez que trabajó en una película italiana que no es una verdadera basura".

Todo lo que hice en ese lapso me resulta asqueroso. Pero tengo varios hijos y, como siempre, algunas mujeres que mantener. No hablo de mis ex esposas, por supuesto. Me refiero a muchas más serias".

Décimo Sexto Aniversario.

Próximo sábado 12 mediodía



Nunca olvidamos que usted es quien decide qué sintoniza.

MIL GRACIAS

MINISTERIO EDUCACION PUBLICA MINISTERIO DE HACIENDA AVISAN

La Proveduría Nacional recibirá OFERTAS para la LICITACION PRIVADA No. 64-86 (TRANSPORTE DE ESTUDIANTES). Todas las Provincias, hasta las 14:00 horas del día 5 de mayo de 1986. Las rutas a licitar son las siguientes:

PROVINCIA DE SAN JOSE

1-1)	30	estudiantes	Pueblo Nuevo Chimirol Rivas Miravalles San Isidro de El General y vic.
1-2)	40	estudiantes	San Lorenzo La Sabana Bajo del Río San Marcos de Tarrazú y vic.
1-3)	28	estudiantes	Tabarcia de Mora Puriscal (Académico) y vic.
1-4)	19	estudiantes	Palmichal de Acosta Puriscal y vic.
1-5)	15	estudiantes	El Águila Pejibayé y vic.
1-6)	36	estudiantes	San Miguel San Marcos Las Mesas Pejibayé y vic.
1-7)	25	estudiantes	San Antonio San Gabriel San Pablo Pejibayé y vic.
1-8)	25	estudiantes	Los Reyes San Rafael de Plataneros y vic.
1-9)	20	estudiantes	San Andrés de León Cortés y vic.
1-10)	15	estudiantes	San Isidro Carrizal San Pablo de León Cortés y vic.
1-11)	25	estudiantes	Tabarcia de Mora Puriscal y vic.

PROVINCIA DE ALAJUELA

2-1)	15	estudiantes	Santa Eulalia Atenas y vic.
2-2)	26	estudiantes	La Guaria de San Isidro Calle Zamora Orozco San Ramón y vic.
2-3)	20	estudiantes	Concepción San Ramón y vic.
2-4)	40	estudiantes	Rincón de Mora San Rafael San Ramón y vic.
2-5)	45	estudiantes	San Isidro San Ramón y vic.
2-6)	35	estudiantes	Dulce Nombre Naranjo y vic.
2-7)	12	estudiantes	Rosario Naranjo y vic.
2-8)	170	estudiantes	Rincón de Zaragoza Palmares y vic.
2-9)	25	estudiantes	Calle Zamora San Ramón y vic. (servicio nocturno)
2-10)	20	estudiantes	La Guardia San Ramón La Guaria y vic. (servicio nocturno)
2-11)	20	estudiantes	San Pedro Calle Valverde San Ramón y vic. (servicio nocturno)
2-12)	35	estudiantes	Rincón de Mora San Rafael San Ramón y vic. (servicio nocturno)
2-13)	30	estudiantes	San Isidro San Ramón y vic. (servicio nocturno)
2-14)	35	estudiantes	Rosario Naranjo y vic. (servicio nocturno)
2-15)	35	estudiantes	Las Arenas San Vicente Grecia y vic. (servicio nocturno)
2-16)	25	estudiantes	Empalme Magallanes Calle León San Ramón y vic.
2-17)	30	estudiantes	Río Jesús San Ramón y vic. (servicio nocturno)
2-18)	25	estudiantes	Pital Aguas Zarcas y vic.
2-19)	20	estudiantes	La Guaria Piedras Sur de San Ramón y vic.
2-20)	75	estudiantes	Los Angeles La Fortuna El Tanque Fortuna de San Carlos y vic.

PROVINCIA DE HEREDIA

3-1)	70	estudiantes	La Aurora Barreal y vic.
3-2)	120	estudiantes	Heredia Barreal y vic.

PROVINCIA DE CARTAGO

4-1)	60	estudiantes	Cachi Paraiso y vic.
4-2)	58	estudiantes	Orosi Paraiso y vic.
4-3)	25	estudiantes	Urasca Paraiso y vic.
4-4)	30	estudiantes	Santa Rosa de Oreamuno San Gerardo San Rafael de Irazú San Pablo Pacayas y vic.
4-5)	80	estudiantes	Corralillo San Juan Sur y vic.
4-6)	10	estudiantes	Santa Elena San Juan Sur Santa Elena
4-7)	60	estudiantes	Jicotea Las Colonias La Suiza y vic.
4-8)	60	estudiantes	Turrialba La Suiza y vic.
4-9)	57	estudiantes	Tres Equis La Suiza y vic.

PROVINCIA DE LIMON

5-1)	50	estudiantes	La Bomba Limón y vic.
5-2)	30	estudiantes	Cahuitta Bri Bri y vic.
5-3)	28	estudiantes	Home Creek Bri Bri y vic.
5-4)	25	estudiantes	Penshurst Bri Bri y vic.
5-5)	30	estudiantes	Puerto Viejo Bri Bri y vic.
5-6)	45	estudiantes	Sixola Bri Bri y vic.
5-7)	40	estudiantes	Shiroles Bri Bri y vic.
5-8)	55	estudiantes	Fincas 21-20-19-18-17-16-15-14-12 Valle La Estrella y vic.
5-9)	100	estudiantes	La Colonia 5 Casas Fincas 8-6-5-2 Valle La Estrella y vic.

PROVINCIA DE PUNTARENAS

6-1)	30	estudiantes	Londres Quepos y vic. (servicio nocturno)
6-2)	30	estudiantes	Londres Quepos y vic.
6-3)	25	estudiantes	La Angostura Esperza y vic.
6-4)	14	estudiantes	San Blas Javillos El Coto La Fresca Jicaral y vic.
6-5)	30	estudiantes	La Tigra San Pedro Jicaral y vic.
6-6)	45	estudiantes	Pavones Pilas de Canjil Canjelito Corozal El Goifo Jicaral y vic.
6-7)	55	estudiantes	Playa Naranjo Cabo Blanco Lepanto Montaña Grande Jicaral y vic.
6-8)	23	estudiantes	Río Blanco Dominicas Camaronal Jicaral y vic.
6-9)	18	estudiantes	Tambor La Abuela Florida Cobano y vic.
6-10)	17	estudiantes	Río Negro Cobano y vic.
6-11)	12	estudiantes	Moctezuma Cobano y vic.
6-12)	8	estudiantes	Delicias Cobano y vic.
6-13)	30	estudiantes	Pozo Azul Playón Parrita y vic.
6-14)	20	estudiantes	La Guaria Km-37-31-29 Guaycará y vic. (servicio nocturno)
6-15)	30	estudiantes	La Guaria Km-37-31-29 Guaycará y vic.
6-16)	30	estudiantes	Km 24-20 La Esperanza Guaycará y vic.
6-17)	40	estudiantes	Rey Curre Palmar Norte Rey Curre
6-18)	20	estudiantes	Rey Curre Palmar Norte Rey Curre (servicio nocturno)
6-19)	16	estudiantes	Esterillos Parrita y vic.

PROVINCIA DE GUANACASTE

7-1)	36	estudiantes	Río Cañas Limón Santa Cruz y vic.
7-2)	40	estudiantes	Puerto Moreno Copal Roblar Loma Bonita Quebrada Honda San Juan Nicoya y vic.
7-3)	20	estudiantes	Barrahonda Pueblo Viejo Nicoya y vic.
7-4)	35	estudiantes	Rosario Puerto Humo Pozo de Agua Cañal Nicoya y vic.
7-5)	10	estudiantes	Sabana Grande Nicoya y vic.
7-6)	25	estudiantes	Cuajinicuil La Cruz y vic.
7-7)	45	estudiantes	Colonia San Dimas La Cruz y vic.
7-8)	40	estudiantes	Los Angeles Tilarán y vic.
7-9)	35	estudiantes	Nuevo Tronadora Tilarán y vic.
7-10)	14	estudiantes	Tierras Morenas Tilarán y vic.
7-11)	20	estudiantes	Talolinga Talolinguita Santa Bárbara de Santa Cruz y vic. (servicio nocturno)
7-12)	60	estudiantes	Rosario Puerto Humo Pozo de Agua Corralillo San Antonio Nicoya y vic. (servicio nocturno)
7-13)	40	estudiantes	Quebrada Honda Copal Barrahonda Pueblo Viejo Nicoya y vic. (servicio nocturno)
7-14)	25	estudiantes	Santa Ana Nicaragueta Nicoya y vic. (servicio nocturno)
7-15)	27	estudiantes	Taboga Bebedero Cañas y vic.
7-16)	60	estudiantes	Las Juntas de Abangares Cañas y vic. (servicio nocturno)
7-17)	40	estudiantes	San Joaquín La Palma Limonal Matapalo de Abangares y vic.
7-18)	30	estudiantes	Pozo Azul Lourdes Abangares y vic.
7-19)	30	estudiantes	Guacimal La Pita Sermiento Abangares y vic.
7-20)	30	estudiantes	Manzanillo Abangaritos Coyolito Arizona Abangares y vic.
7-21)	30	estudiantes	Porozal La Concha Abangares y vic.
7-22)	34	estudiantes	Colorado San Buenaventura Pueblo Nuevo Abangares y vic.
7-23)	12	estudiantes	Nambi Nicoya y vic.
7-24)	15	estudiantes	Quebrada Honda Nicoya y vic.
7-25)	30	estudiantes	Rosario Puerto Humo Pozo de Agua Cañal Moracia Nicoya y vic.
7-26)	15	estudiantes	Roblar Loma Bonita Puerto Moreno Copal Nicoya y vic.
7-27)	60	estudiantes	Potrero Brasilito El Llano Lorena Coyolito Cartagena y vic.
7-28)	15	estudiantes	Iguanita Mastiza Mansión de Nicoya y vic.
7-29)	65	estudiantes	Roblar Loma Bonita Puerto Moreno Copal Quebrada Honda Mansión y vic.
7-30)	20	estudiantes	Barrahonda Pueblo Viejo Mansión y vic.
7-31)	25	estudiantes	Corralillo Mansión y vic.
7-32)	13	estudiantes	Guastometal Mansión y vic.
7-33)	50	estudiantes	Talolinga Talolinguita Santa Bárbara de Santa Cruz y vic.
7-34)	15	estudiantes	Zapotal Vista de Mar Nandayure y vic.
7-35)	28)	estudiantes	San Pedro La Soledad Río Ora Nandayure y vic.
7-36)	25	estudiantes	Quebrada Grande Porvenir Bella Vista San Rafael Los Angeles Nandayure y vic.
7-37)	90	estudiantes	Bolsón Ortega La Guinea Corralillo Filadelfia y vic.
7-38)	40	estudiantes	Zapote Moracia Corralillo y vic.
7-39)	15	estudiantes	El Flor Corralillo y vic.
7-40)	50	estudiantes	Rosario Puerto Humo Pozo de Agua Cañal Corralillo y vic.

Para el presente concurso regirán los requisitos legales y condiciones generales que aparecen en LA GACETA No. 15 del 22 de Enero de 1986. Durante 177 días lectivos aproximadamente.

SAN JOSE 17 DE ABRIL DE 1986.

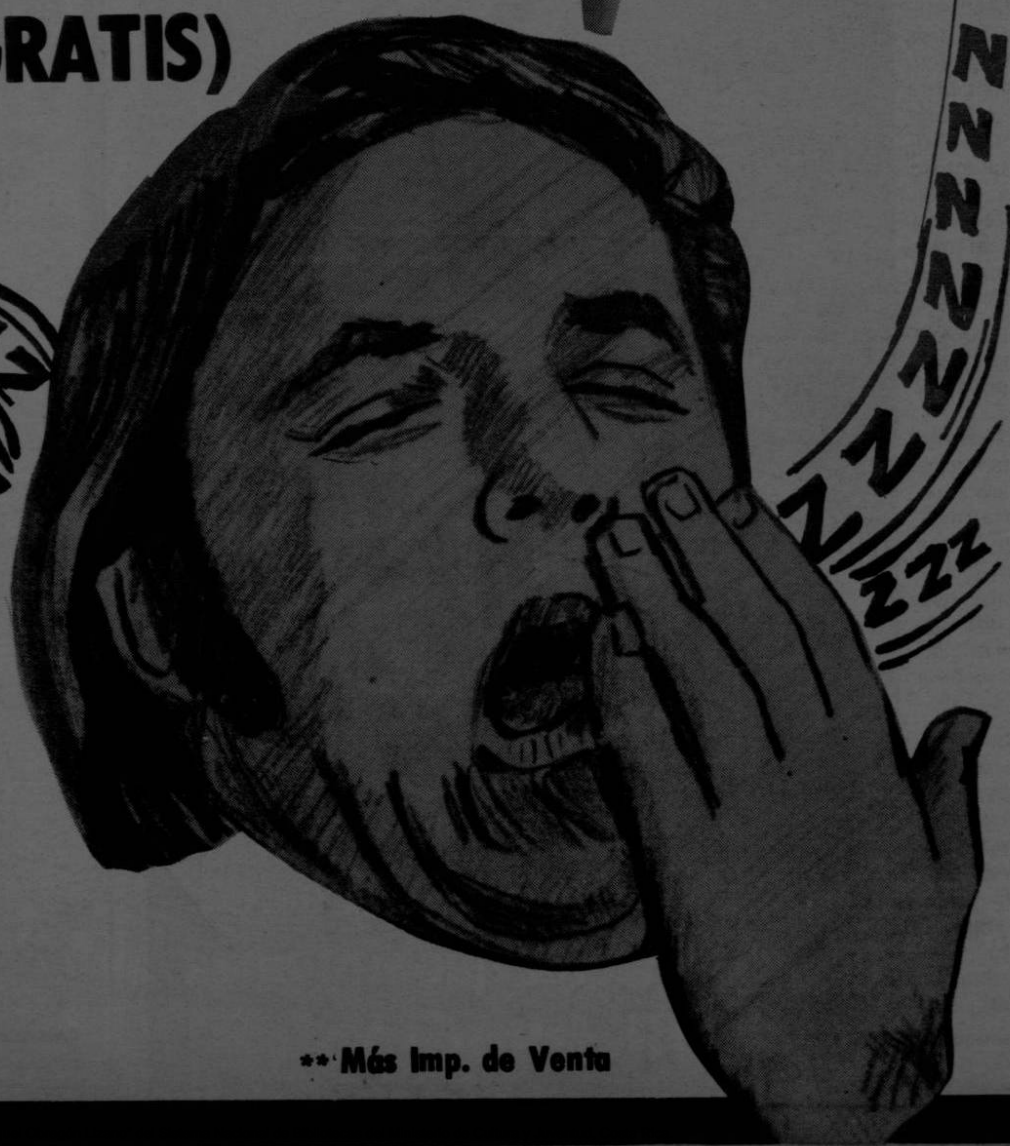
JIRON
ALGO MAS
QUE
UN COLCHON

SET DESDE



00
**

(ALMOHADA GRATIS)



JIRON 1
100 metros norte de
iglesia La Soledad. Te-
léfono 26-03-22.

JIRON 2
Frente a La Prensa Li-
bre. Teléfono 26-03-22.



JIRON 3
Contiguo a Uribe y Pa-
gés. Teléfono 26-03-22.

JIRON 4
En Alajuela. Del Museo
Cultural 150 metros al
oeste. Frente a Dixon
Parts. Tel. 41-87-87.

**** Más Imp. de Venta**